

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

sortu

ESPACIO

Galderak

FUTURE

ideas

Preguntas

URVIEHU

$E=mc^2$

DISCOVER

Ideiak

ecología

Solución

Learning

Ikasi

berrikuntza

CREATION

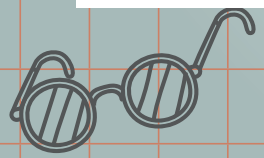
SOCIEDAD

Geografía EAU 2018

www.ehu.eus

literature

40% 30% 60%





GEOGRAFIA

GEOGRAFÍA

Azterketa honek bi aukera ditu. Haietako bati erantzun behar diozu.

Ez ahaztu azterketako orrialde bakoitzean kodea jartzea.

Probaren balorazio orokorra 10 puntukoa izango da:

1. Ariketa praktikoa: 4 puntu.

Mapak ondo egitea eta aurkeztutako materiala ulertzea eta era egokian interpretatzea hartuko dira kontuan.

2. Gai bat garatzea: 4 puntu.

Ezagutza-maila eta erlazioak egiteko gaitasuna hartuko dira kontuan.

3. Kontzeptu geografiko batzuk definitzea: 2 puntu.

Kontzeptu bakoitza definitzeko, gehienez 5 lerro erabil daitezke. Definizio bakoitza 0tik 0,5era kalifikatuko da.

Kontzeptuak argi eta zehatz definitzea hartuko da kontuan.

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La valoración total de la prueba será de 10 puntos:

1. Prueba práctica: 4 puntos.

Se valorará la correcta elaboración de los mapas, y la comprensión y correcta interpretación del material presentado.

2. Desarrollo de un tema: 4 puntos.

Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad para establecer relaciones.

3. Definición de conceptos geográficos: 2 puntos.

Cada concepto debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas. Cada definición se valorará de 0 a 0,5 puntos.

Se valorará la claridad y precisión de las definiciones.

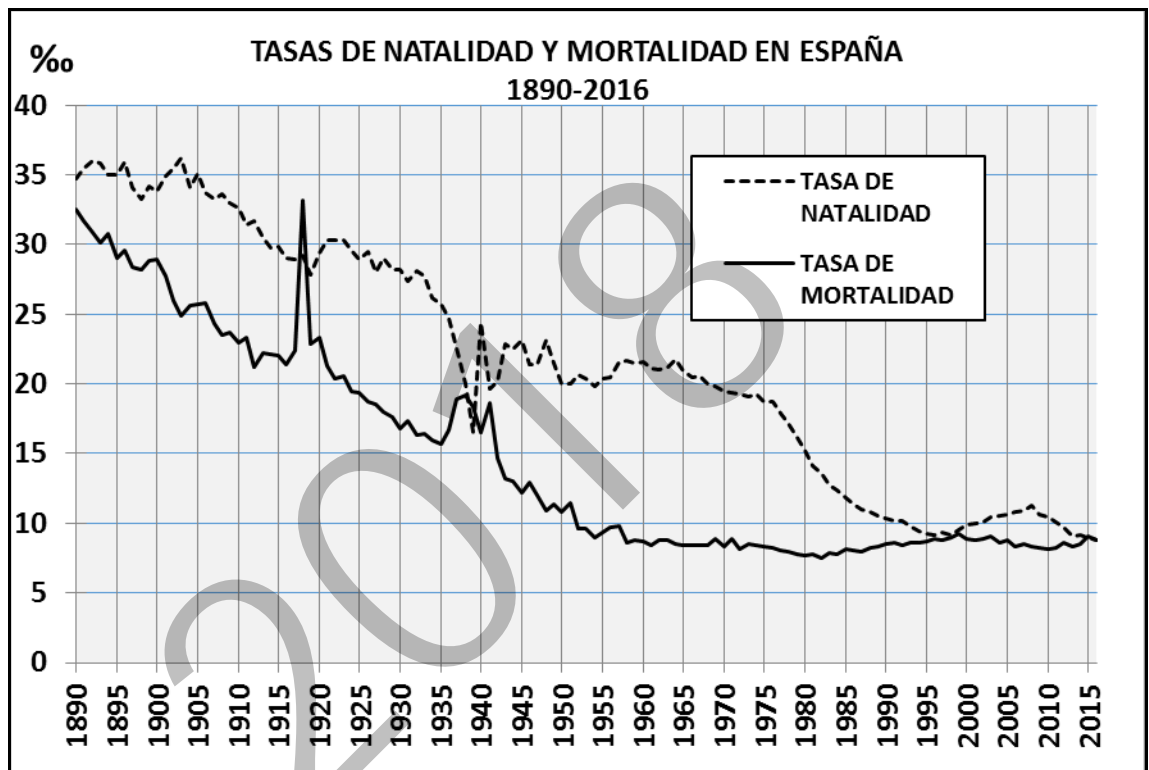


GEOGRAFIA

GEOGRAFÍA

OPCIÓN A

1. Comentario del gráfico de la evolución de los regímenes demográficos en España (desde 1890 hasta la actualidad). (4 puntos)



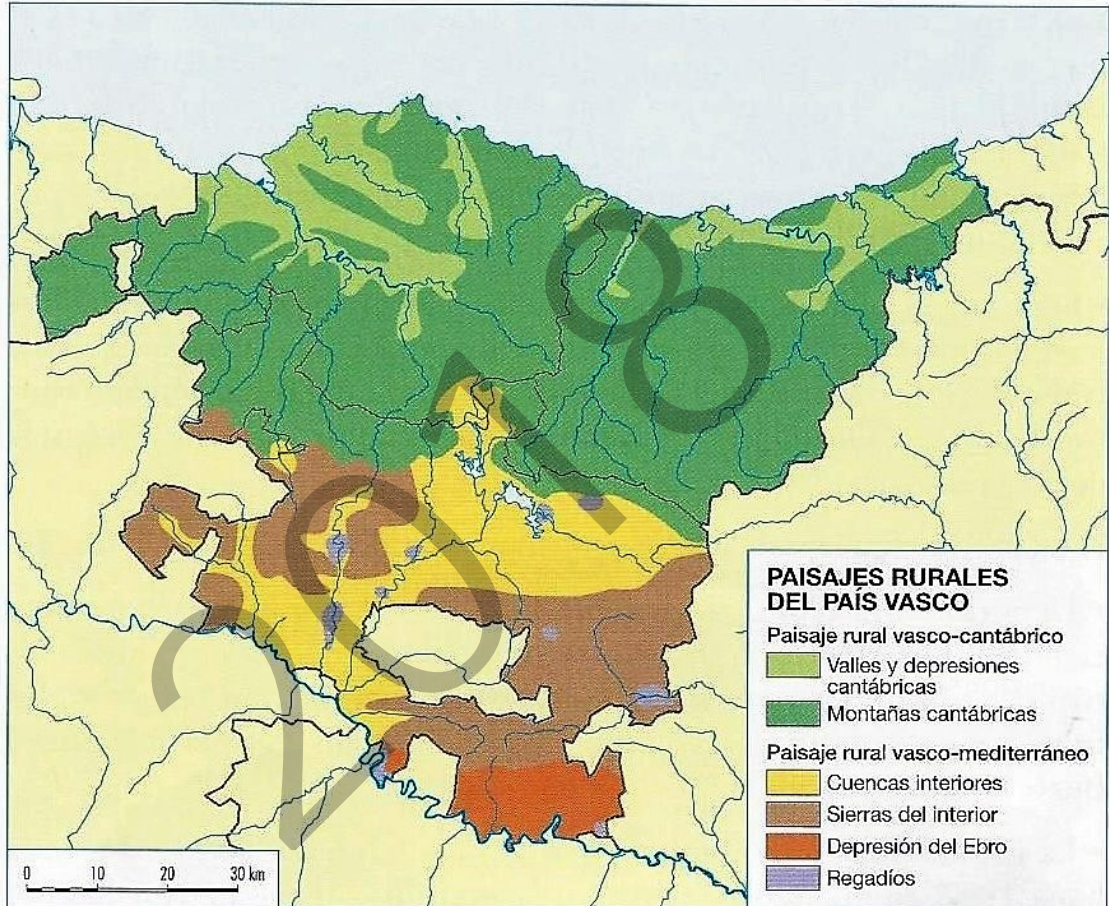
Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE.

2. Principales sectores industriales en la C.A. del País Vasco. (4 puntos)
3. Definición de los siguientes conceptos (extensión máxima 5 líneas):
 - Comunidad Autónoma (0,5 puntos)
 - Esperanza de vida (0,5 puntos)
 - Conurbación (0,5 puntos)
 - Desarrollo sostenible (0,5 puntos)



OPCIÓN B

1. Comentario del mapa de paisajes agrarios de la C. A. del País Vasco. (4 puntos)



Fuente:.. Muñoz-Delgado, 2009

2. La estructura urbana: el casco antiguo, el ensanche y la periferia. (4 puntos)
3. Definición de los siguientes conceptos (extensión máxima 5 líneas):
- Geografía (0,5 puntos)
 - Vegetación potencial (0,5 puntos)
 - Tratado de Roma (0,5 puntos)
 - Área metropolitana (0,5 puntos)



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

GEOGRAFÍA

La valoración de las pruebas del examen, práctica, teoría y definición de conceptos, tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas.

Crterios generales

Se valorará especialmente:

- claridad de conceptos
- madurez y corrección de la expresión escrita
- capacidad de relación
- capacidad de jerarquizar elementos y factores
- estructuración ordenada de las respuestas
- la relación real de los comentarios con los mapas o figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- nivel de conocimientos

Crterios específicos

OPCIÓN A

1ª pregunta (práctica): puntuación de 0 a 4

- Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- Analiza un gráfico de la estructura de la población española.

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden ECD/42/2018

6.– Comprender la población como un factor esencial cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en los procesos que conforman el espacio. Explicar las causas y las consecuencias de las desigualdades económicas, la desigual distribución de la población, los movimientos migratorios o el envejecimiento de la población.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará:

- descripción conjunta de ambas curvas con su significado
- establecer las fases que se observan en el gráfico: hasta principios de XX, 1900-1975, 1975-1998, hasta la actualidad
- mención de causas explicativas de cada una de ellas:
 - régimen demográfico antiguo- valores altos de natalidad por predominio de una economía y una sociedad rurales e inexistencia de sistemas eficaces para controlar los nacimientos; altos valores de mortalidad por el bajo nivel de vida y precarias condiciones de alimentación, sanitarias y médicas
 - transición demográfica- descenso de la natalidad de forma suave y discontinua alternando períodos relacionados con la prosperidad económica en la década de los 20, la crisis del final de ese periodo, la guerra civil y posguerra, el desarrollo económico tras el final del



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

bloqueo económico y el periodo de autarquía, la consolidación de un modo de vida industrial y urbano que redujo el valor económico de los hijos; descenso de la mortalidad excepto en la epidemia del 18 y la guerra, debido al incremento del nivel de vida, los avances médicos y el descenso de la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida.

- descenso brusco de la natalidad por cambios en la situación económica como sociológicos
 - la ligera recuperación desde 1998 debido a la inmigración vuelve a descender desde 2008 por la crisis económica; la mortalidad aun manteniéndose baja, asciende ligeramente desde 1982 debido al envejecimiento de la población.
- lectura e interpretación de hechos sobresalientes

2ª pregunta (teoría): puntuación de 0 a 4

- Analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden ECD/42/2018

4.– Analizar las actividades económicas y las transformaciones que desencadenan, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, los factores de localización, su distribución explicando las tendencias actuales, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

- industria muy especializada en tres sectores: metalurgia y fabricación de productos metálicos; industrias extractivas y del petróleo, energía y agua; y maquinaria y equipo mecánico
- sectores que basan su competitividad en el bajo precio y sufren la competencia de países más baratos, y en bienes de equipo de nivel tecnológico y demanda media
- la política industrial pretende diversificar innovando en los sectores tradicionales y apoyando la creación de nuevas empresas en sectores innovadores y de futuro.

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Comunidad Autónoma: entidad territorial dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes.

Esperanza de vida: estimación del promedio de años que vivirá una generación de mantenerse constante las condiciones de mortalidad del año de nacimiento de dicha generación.

Conurbación: aglomeración urbana continua formada a partir del crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta unirse.

Desarrollo sostenible: desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin que por ello se vean comprometidas las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.

OPCIÓN B:

1ª pregunta (práctica): puntuación de 0 a 4

- *Identifica las actividades agropecuarias y forestales.*
- *Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.*
- *Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.*
- *Analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.*

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden ECD/42/2018

4.– Analizar las actividades económicas y las transformaciones que desencadenan, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, los factores de localización, su distribución explicando las tendencias actuales, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos para cada uno de los paisajes agrarios caracterizados:

- localización
- estructura agraria:
 - vasco-cantábrico- escasa población rural, poblamiento disperso, explotaciones de reducidas dimensiones en torno al caserío, dificultades físicas para la mecanización, sistema de producción intensificado y orientado a la especialización hortícola y láctea
 - vasco-mediterráneo- mayor población rural, poblamiento concentrado en aldeas separadas entre sí, las explotaciones han aumentado su tamaño por la vía del arrendamiento y la concentración parcelaria, la mecanización es alta y la producción se orienta a la especialización agrícola
- usos del espacio rural:



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

- o vasco-cantábrico- forrajes, prados naturales y horticultura, en buena parte, de forma intensiva bajo plástico; ganadería predominantemente bovina en régimen intensivo para leche y en extensivo para carne; importancia de la ganadería lanar con la cría de la raza autóctona “latxa”; explotación forestal centrada en coníferas exóticas
- o vasco-mediterráneo- en seco predominan los cereales y la vid, ésta en la Rioja Alavesa. Si los cereales se cultivan en rotación, con leguminosas y girasol. El regadío, con cada vez mayor extensión, se dedica al cultivo de maíz, forrajes, remolacha, frutales, patata y productos de huerta; papel secundario de la ganadería; explotación forestal centrada en el pino.

2ª pregunta (teoría): puntuación de 0 a 4

- *Identifica las características del proceso de urbanización.*
- *Explica la morfología urbana y señala las partes de la ciudad sobre un plano de la misma.*

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden ECD/42/2018

7.– Diferenciar los tipos de poblamiento. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, sus funciones y su reparto en el espacio urbano.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará la relación de las distintas áreas urbanas de morfología y funciones diferenciadas con sus características, evolución y problemática:

a) Casco antiguo

- características comunes de la época preindustrial
- diversidad de planos ciudad romana, musulmana, cristiana
- modificaciones del Renacimiento, Barroco, Ilustración y principalmente época industrial: reformas interiores en el plano, políticas de renovación, densificación de la trama, terciarización
- problemas de trazado, deterioro de edificaciones, cambio de usos y polarización social de la época postindustrial

b) Ensanche

- ensanche burgués: plano en cuadrícula, morfología edificatoria, función residencial burguesa.
- sede de funciones centrales de la ciudad (CBD)
- decremento de la función residencial

c) Periferia

- barrios residenciales: tipologías y segregación social
- áreas industriales periféricas: polígonos industriales, nuevos espacios industriales
- áreas comerciales, de equipamiento y estructuras.



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Geografía: ciencia que estudia de forma interrelacionada los procesos naturales y antrópicos que se producen en la superficie terrestre. Los localiza, representa, describe, analiza y diagnostica como útiles para la ordenación territorial.

Vegetación potencial: vegetación que, de forma natural, sin intervención humana, debería desarrollarse en una zona determinada.

Tratado de Roma: acuerdos firmados en 1957 por Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Francia, República Federal de Alemania e Italia, que crean la CEE (Comunidad Económica Europea) y el EURATOM (Comunidad Europea de la Energía Atómica).

Área metropolitana: conjunto urbano formado por una ciudad principal muy dinámica y varias inmediatas que, por su influencia, crecen de forma complementaria.